



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
T-L FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 ABR. 2001

RES. H N° 1 320 - 03

EXPTE. N° 4.040/01.-

VISTO:

La Res.H.N° 482/01 por la que se designan a docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades a partir del 05 de marzo de 2001 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del C.E.P.I.H.A. informa sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

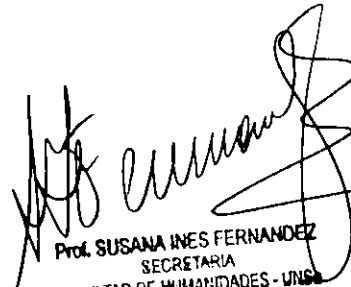
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

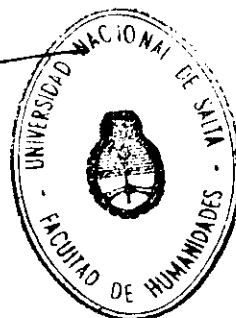
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la tarea desempeñada por el estudiante Hugo Iván Cancinos, L.U.N° 702.399 como Alumno Auxiliar Adscripto en el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades desde el 5 de marzo de 2001 y por el término de una año, de acuerdo al siguiente detalle;

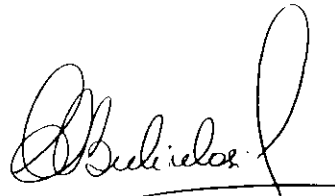
- CANCINOS, Hugo Iván - L.U.N° 702.39935.503 - Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, C.E.P.I.H.A., Departamento Alumnos y C.U.E.H.

054-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.